

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 28 de agosto de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva, por el que se publica corrección de errores en la que se citan para ser notificados por comparencia en actos de liquidación de sanciones.

Advertido error en el anuncio de fecha 13 de julio de 2015, publicado en BOJA número 140, de fecha 21 de julio de 2015, procede su corrección en el siguiente término:

Donde dice «Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga» debe decir: «Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva».

En dicho anuncio se citan para ser notificados por comparencia a los interesados detallados a continuación:

Interesado: Don Jhon Alejandro Carmona Valencia.
Expediente: S21-141/2014.
Acto que se notifica: Liquidación de sanción.
Definitivo en vía administrativa: No.

Interesado: Don Antonio Carrasco Miñana.
Expediente: S21-164/2014.
Acto que se notifica: Liquidación de sanción.
Definitivo en vía administrativa: No.

Interesado: Don Antonio Franco Garrucho.
Expediente: S21-201/2014.
Acto que se notifica: Liquidación de sanción.
Definitivo en vía administrativa: No.

Interesado: Don Fernando Espina Soltero.
Expediente: S21-220/2014.
Acto que se notifica: Liquidación de sanción.
Definitivo en vía administrativa: No.

Huelva, 28 de agosto de 2015.- El Delegado, Rafael López Fernández.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»